

## DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

### CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Básicas y el Centro de Ciencias de la Ingeniería convoca a las personas **con residencia fuera de México** interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2021-2025 del Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología**, programa con reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en el nivel *Reciente Creación*.

**Si se es aspirante extranjera/o con residencia permanente en México, no deberás seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#)).**

**IMPORTANTE:** Antes de iniciar el proceso de admisión al Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos.

#### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Duración:</b>	8 semestres (4 años)
<b>Dedicación:</b>	Tiempo completo
<b>Modalidad:</b>	Escolarizada
<b>Orientación:</b>	A la investigación
<b>Becas:</b>	Con opción a <a href="#">beca CONACYT</a>
<b>Objetivo:</b>	Formar doctores en las áreas de ciencias aplicadas y tecnología con bases sólidas en la investigación para generar conocimiento, analizar, plantear, aplicar e innovar soluciones a problemas específicos, para dirigir y realizar proyectos de investigación científica (básica o aplicada) y/o desarrollo tecnológico a la par del desarrollo de nuevos métodos y herramientas tecnológicas que requieren las áreas mostrando servicio profesional y vinculación con los diferentes sectores que integran la sociedad.
<b>Inicio de cursos:</b>	11 de enero de 2021

**Líneas de Investigación, profesores\* y temáticas a atender en la generación que inicia:**

Línea de Investigación	Profesores	Temáticas a atender
Electrónica	<b>ALFARO GÓMEZ MARIANA</b> <b>BAZÁN TRUJILLO IVONNE</b> <b>CERVANTES HERRERA ALEJANDRO</b> <b>CHÁVEZ OLIVARES CÉSAR ALEJANDRO</b> <b>FLORES OROPEZA LUIS ALEJANDRO</b> <b>GUTIÉRREZ NAVARRO OMAR</b> <b>LÓPEZ DELGADILLO EDGAR</b> <b>ROMÁN LOERA ALEJANDRO</b> <b>RUBIO CERDA EDUARDO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioelectrónica</li> <li>• Diseño VLSI Analógico y Digital</li> <li>• Electrónica de Potencia</li> <li>• Procesamiento Digital de Señales</li> <li>• Control</li> <li>• Energías Renovables</li> <li>• Ahorro y Uso Eficiente de la Energía</li> <li>• Ultrasonidos</li> <li>• Fusión de Datos</li> </ul>
Inteligencia Artificial y Modelación Estadística	<b>CASTAÑEDA LEYVA NETZAHUALCÓYOTL</b> <b>GUERRERO DÍAZ DE LEÓN JOSÉ ANTONIO</b> <b>MUÑOZ ZAVALA ÁNGEL EDUARDO</b> <b>PADILLA DÍAZ ALEJANDRO</b> <b>PONCE DE LEÓN SENTÍ EUNICE ESTHER</b> <b>PONCE GALLEGOS JULIO CÉSAR</b> <b>RODRÍGUEZ NARCISO SILVIA</b> <b>SALINAS GUTIÉRREZ ROGELIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas Expertos</li> <li>• Optimización Inteligente</li> <li>• Computación Evolutiva</li> <li>• Reconocimiento de Patrones</li> <li>• Simulación y Modelación Estadística</li> <li>• Descubrimiento del Conocimiento</li> </ul>

	<i>SÁNCHEZ CRUZ HERMILO TORRES SOTO AURORA TORRES SOTO MARIA DOLORES</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minería de Datos</li> <li>• Realidad Virtual y Aumentada</li> <li>• Inteligencia Artificial en la Educación</li> <li>• Inferencia Estadística y Pronósticos</li> <li>• Bioestadística</li> <li>• Estadística Industrial</li> <li>• Estadística Bayesiana</li> <li>• Confiabilidad de Sistemas</li> </ul>
Matemáticas Aplicadas	<i>DELGADILLO ALEMÁN SANDRA ELIZABETH GILES FLORES ARTURO ENRIQUE KU CARRILLO ROBERTO ALEJANDRO MACÍAS PONCE JULIO CÉSAR RAMÍREZ ARANDA MANUEL VILLA MORALES JOSÉ</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelación Matemática</li> <li>• Análisis Numérico</li> <li>• Cómputo Científico y Aplicaciones</li> <li>• Teoría de Códigos y de Singularidades</li> <li>• Teoría de Juegos</li> <li>• Economía Matemática</li> </ul>
Sistemas Computacionales	<i>ARÉVALO MERCADO CARLOS ARGELIO ELÍAS RAMÍREZ ARTURO GÓMEZ REYNOSO JUAN MANUEL MUÑOZ ANDRADE ESTELA LIZBETH BAUSTISTA VILLALPANDO LUIS EDUARDO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría de Sistemas</li> <li>• Bases de Datos y Agentes</li> <li>• Cómputo Paralelo</li> <li>• Comunicaciones</li> <li>• Criptografía y Seguridad</li> <li>• Informática</li> <li>• Interfaces Computacionales</li> <li>• Redes de Computadoras</li> <li>• Realidad Virtual</li> <li>• Cómputo en la Nube</li> <li>• Bioinformática</li> <li>• Big Data</li> </ul>
Tecnologías de Ingeniería de Software y Objetos de Aprendizaje	<i>ÁLVAREZ RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER CARDONA SALAS JUAN PEDRO MORA TAVÁREZ JOSÉ MANUEL MUÑOZ ARTEAGA JAIME VELÁZQUEZ AMADOR CÉSAR EDUARDO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y Diseño de Software</li> <li>• Gestión de Proyectos de Software</li> <li>• Arquitectura Orientada a Servicios</li> <li>• Interacción Hombre-Máquina</li> <li>• Ingeniería de Usabilidad</li> </ul>

\*El listado completo de profesores pertenecientes al Núcleo Académico Básico se puede consultar en el Plan de Estudios. En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

## ACLARACIONES

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
2. Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)
3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a los estudiantes extranjeros aceptados en programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración](#)

## REQUISITOS DE INGRESO

1. Grado de maestría en una disciplina afín a las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
2. Promedio mínimo de 8 (ocho) en los estudios de la maestría.
3. Realizar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
4. Exponer un tema de investigación congruente con las líneas de generación y aplicación de conocimiento del doctorado durante una entrevista ante el Comité de Selección. (Requiere de una entrevista previa con algún/a profesor/a miembro del Núcleo Académico Básico, que avale el tema de investigación; esto no asegura el ingreso al doctorado ni la designación de tal profesor/a como tutor/a).
5. Entregar currículum académico y profesional.
6. Entregar un ensayo de 5 cuartillas acerca del tema elegido por el estudiante y que esté de acuerdo con las líneas de investigación y generación de conocimiento del programa. (Requiere de una entrevista previa con un/a profesor/a del Núcleo Académico Básico del doctorado).
7. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor a 450 puntos en el examen TOEFL ITP oficial. En caso de no ser hispanoparlante, comprobar un nivel B2 en idioma español.
8. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

## CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Cada una de las siguientes etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

<b>Etapas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Dirección Electrónica / Hora y Lugar</b>
<b>1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA</b>	Del 07 de septiembre al 09 de octubre de 2020	<a href="https://bit.ly/2EpDuOp">https://bit.ly/2EpDuOp</a>
<b>2. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Del 07 de septiembre al 09 de octubre de 2020	orueda@correo.uaa.mx
<b>3. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA</b>	Del 07 de septiembre al 08 de octubre de 2020	idiomasposgrado@correo.uaa.mx
<b>4. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS</b>	Antes del 09 de octubre de 2020	Enviar en digital al correo aemzmx@gmail.com antes de las 23:55 hrs.
<b>5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b>	10 de octubre de 2020	En línea
<b>6. ENTREVISTA VIRTUAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO</b> <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado</i>	Del 14 al 16 de octubre de 2020	Se indicará la fecha y horario solamente a los aspirantes que hayan completado las etapas anteriores.
<b>7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	31 de octubre	<a href="https://bit.ly/2WiKvta">https://bit.ly/2WiKvta</a>
<b>8. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA</b>	26 de octubre	Departamento de Apoyo al Posgrado
<b>9. INSCRIPCIÓN</b>	Del 04 al 08 de enero 2021	Departamento de Control Escolar de 8:00 a 15:30 hrs.

El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

**Importante:** Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [plan de estudios](#) del Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

## ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN

### 1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA AL PROCESO DE ADMISIÓN

La/el aspirante deberá ingresar al siguiente [enlace](#) y llenar los formularios solicitados, a partir de las **10:00 horas del 7 de septiembre** y hasta las **23:59 horas del 9 de octubre de 2020**, tiempo del Centro de México. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- a) Cita para entrega de documentos al Departamento de Control Escolar
- b) Recibo de pago (una vez cubierto, el pre-registro está completo)

**Nota:** El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo sea el de uso frecuente.

**Informes:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / [orueda@correo.uaa.mx](mailto:orueda@correo.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

### 2. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Enviar los siguientes documentos en PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo [orueda@correo.uaa.mx](mailto:orueda@correo.uaa.mx), a partir de las **10:00 horas del 7 de septiembre del 2020** y hasta las **23:59 horas del 9 de octubre del 2020**, Tiempo Central de México.

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá enviar el comprobante de pago en línea.
2. Acta de nacimiento	Apostillada ( <a href="#">países que pertenecen a la convención de La Haya</a> ) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
3. Título y certificado de estudios de Licenciatura.	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales
5. Pasaporte	
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado ( <a href="#">formato</a> )
7. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

**Nota 1:** No se recibirán documentos incompletos.

**Nota 2:** Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

**Informes:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / [orueda@correo.uaa.mx](mailto:orueda@correo.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

### 3. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Se solicita enviar al correo electrónico [idiomasposgrado@correo.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@correo.uaa.mx) una constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- a) **Aspirantes Hispanohablantes:** Del 7 de septiembre al 8 de octubre de 2020 entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes:** Del 7 de septiembre al 8 de octubre de 2020 presentar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

**Informes:** Lic. Juan Manuel Suárez R. / Dpto. de Idiomas / [idiomasposgrado@correo.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@correo.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 84 89

### 4. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Enviar en forma digital al correo electrónico: [aemzmx@gmail.com](mailto:aemzmx@gmail.com) **antes de las 23:55 hrs. del 9 de octubre**, los siguientes documentos:

1. Currículum académico y profesional en formato libre.
2. Tema de investigación congruente con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del doctorado que presente una contribución al estado del arte y posea un impacto social. (Requiere de una entrevista previa con algún/a profesor/a miembro del núcleo académico básico, que avale el tema de investigación; esto no asegura el ingreso al doctorado ni la designación de tal profesor/a como tutor/a).
3. Ensayo de 5 cuartillas acerca del tema elegido por el estudiante y que esté de acuerdo con las líneas de investigación y generación de conocimiento del programa. (Indicar LGAC y profesor/a que se desea como posible tutor/a e incluir su Vo.Bo.).

**Informes:** Claudia Verónica Vázquez Muro / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 51016 / [posgrados\\_cexactas@hotmail.com](mailto:posgrados_cexactas@hotmail.com)

### 5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **10 de octubre de 2020 de 10:00 a 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México**. Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día **9 de octubre de 2020**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con la Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs. Tiempo Central de México, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
4. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
5. El sistema cerrará a las 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México, por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

**Nota:** La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

**Informes:** Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas / Departamento de Psicología / [paola.villalobos@edu.uaa.mx](mailto:paola.villalobos@edu.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455

## 6. ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista personal con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida y haber completado las etapas anteriores.

Las entrevistas se realizarán del **14 al 16 de octubre de 2020 (la información sobre fecha y hora se indicará por medio del correo electrónico del aspirante)**. Ésta se desarrolla de forma individual ante un comité de al menos tres profesoras/es siguiendo un formato estructurado. La/el aspirante deberá exponer su ensayo, enviado previamente al Secretario Técnico del posgrado (**ver etapa #4: Documentos Académicos**), durante esta entrevista.

**Informes:** Claudia Verónica Vázquez Muro / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 51016 / [posgrados\\_cexactas@hotmail.com](mailto:posgrados_cexactas@hotmail.com)

## 7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los folios de las personas aceptadas se publicarán el **31 de octubre de 2020** a partir de las **11:00 hrs.** Tiempo del Centro de México en la dirección URL: <https://bit.ly/2WiKvta>

## 8. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **12 de noviembre de 2020** la Carta de Aceptación Condicionada al/la aspirante y al Departamento de Intercambio Académico y Becas, que apoyará en las gestiones ante el CONACyT y con la Secretaría de Relaciones Exteriores para gestionar la visa de residente temporal.

**Informes:** Departamento de Apoyo al Posgrado / [posgrado\\_informacion@correo.uaa.mx](mailto:posgrado_informacion@correo.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 34213

## 9. INSCRIPCIÓN

En caso de ser aceptada/o en el programa de posgrado de elección, la/el aspirante deberá realizar primero una pre-inscripción en línea en el siguiente [enlace](#).

El Sistema de registro proporcionará la cita de entrega de la documentación en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A. Al momento de entregar la documentación completa en tiempo y forma, la/el aspirante queda formalmente inscrito.

La inscripción se realizará el día **4 al 8 de enero de 2021 de 8:00 a 15:30 hrs.**

**Informes:** Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

## COSTOS

---

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO
Proceso de admisión	\$ 80.00 USD
Colegiatura Mensual	\$ 159.00 USD

**Notas:** La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad podrá otorgar un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, de acuerdo a las *Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes*.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará para el año 2021 con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Básicas.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aquellas/os aspirantes aceptadas/os, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el [Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel](#) del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, ensayo y entrevista personal a distancia.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.

- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

## MAYORES INFORMES

<p><b>INFORMES ACADÉMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.</li> <li>- Entrega de documentos académicos</li> <li>- Ensayo</li> <li>- Entrevista</li> </ul> <p><b><u>Dr. Angel Eduardo Muñoz Zavala</u></b>  <b>Secretario Técnico (coordinador) del Doctorado</b>  <a href="mailto:aemz@correo.uaa.mx">aemz@correo.uaa.mx</a>  Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 8406</p> <p><b><u>Claudia Verónica Vázquez Muro</u></b>  <b>Asistente Administrativa del Doctorado</b>  <a href="mailto:posgrados_cexactas@hotmail.com">posgrados_cexactas@hotmail.com</a>  Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 51016</p>	<p><b>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pre-registro en línea al proceso de admisión</li> <li>- Entrega de documentos administrativos</li> <li>- Inscripción (aspirantes aceptados)</li> </ul> <p><b><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u></b>  <b>Jefe de la Sección de Control de Carreras</b>  <a href="mailto:orueda@correo.uaa.mx">orueda@correo.uaa.mx</a>  Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213  Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CAJAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago en banco y pago por transferencia</li> </ul> <p><b><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u></b>  <b>Auxiliar del Departamento de Cajas</b>  <a href="mailto:ceraygo@correo.uaa.mx">ceraygo@correo.uaa.mx</a>  Tel.: +52 (449) 910 74 77 opción 2  Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación</li> </ul> <p><b><u>Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas</u></b>  <a href="mailto:paola.villalobos@edu.uaa.mx">paola.villalobos@edu.uaa.mx</a>  Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455</p>	<p><b>INFORMES PARA BECA CONACyT</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos para beca CONACyT</li> <li>- Solicitud de beca CONACyT</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <b><u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u></b>  <a href="mailto:bdiaz@correo.uaa.mx">bdiaz@correo.uaa.mx</a>  Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34313  Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Términos y condiciones</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <a href="mailto:posgrado_informacion@correo.uaa.mx">posgrado_informacion@correo.uaa.mx</a>  Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34213  Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	

**“SE LUMEN PROFERRE”**  
**Convocatoria aprobada el 1 de junio de 2020**  
**Aguascalientes, Aguascalientes**